

## ¿CÓMO UTILIZAR LA RED RPN PARA OBTENER CRÉDITO?

### ¿Qué debo hacer si tengo una Emergencia?

Acuda a un hospital afiliado a la red, identificándose con su carnet de RPN, al momento del alta cancelará únicamente el coaseguro de los gastos de hospital y honorarios médicos.

Si requiero de un especialista debe ser un Médico de RPN para tener derecho a los beneficios de la red.

El Directorio de los médicos afiliados a RPN se encuentran a su disposición en el Hospital, dentro de los cuales podrá seleccionar el de su preferencia o autorizar al Hospital para que llame al que se encuentre disponible inmediatamente.

### ¿Qué debo hacer para consultar a un médico de la Red en su clínica?

1. Llevar su carnet de RPN y formulario de RPN (Formulario de consulta externa). Puede solicitar el formulario de RPN en la clínica del médico.
2. Al momento de haber concluido la consulta cancelará únicamente:
  - \$4.00 Médico Especialista y Sub-especialista
  - \$3.00 Médico General.

Si la consulta es con Pediatra y se aplican vacunas, las cancelará en su totalidad y deberá presentar el reclamo a la Aseguradora.

Si no porta su carnet, cancelará la consulta en su totalidad. Solicite al Médico que complete el formulario de reclamación para presentar el reclamo a la Aseguradora.

3. Si necesita realizarse exámenes de laboratorio o Rx, el Médico le entregará una orden de RPN con la cual deberá acudir a cualquier laboratorio o unidad de Rx afiliada a la red.

### ¿Cómo hacer uso de Laboratorio y Unidades de Rx o especiales de Diagnóstico?

Recuerde llevar consigo, su carnet de RPN y la orden de laboratorio o radiología entregada por el Médico. Únicamente cancelará el coaseguro del costo de los exámenes o estudios realizados.

Si necesita realizarse exámenes especiales (costo mayor a US \$100.00), solicite al médico que complete la "Solicitud de Hospitalización" o de "Procedimientos especiales de diagnóstico", posteriormente requerir las autorizaciones enviando las solicitudes al fax 2521-5211, o a la dirección de correo electrónico [rpn\\_elsalv@mediprocursos.com](mailto:rpn_elsalv@mediprocursos.com).

Una vez autorizado recibirá una notificación, la cual deberá presentar ante el Proveedor de RPN para que se realice los exámenes. Únicamente cancelará el coaseguro del costo de los exámenes o estudios realizados.

### ¿Cómo adquirir medicamentos en Farmacias?

#### **MEDIEXPRESS**

1. Para despacho inmediato de medicamentos, acuda a una sucursal de las farmacias afiliadas a RPN, presente su carnet RPN y receta médica RPN. Únicamente cancelará su coaseguro, más \$0.75 Ctv. por gastos administrativos. **Restricciones aplican para el despacho de medicamentos.**
2. Si su medicamento no aplica a MEDIEXPRESS. La farmacia enviará la receta de RPN a Mediprocursos al Fax 2521-5211 o al correo electrónico [rpn\\_elsalv@mediprocursos.com](mailto:rpn_elsalv@mediprocursos.com) para su debida autorización. Una vez autorizados sus medicamentos, únicamente cancelará su coaseguro, más \$0.75 Ctv. por gastos administrativos.

### ¿Qué hacer si necesita una cirugía que se pueda programar?

1. Si el Médico indica que debe realizarse una cirugía, le completará el formulario "Solicitud de Hospitalización" indicando el procedimiento que realizará. Esta solicitud debe enviarse al fax 2521-5211, o a la dirección de correo electrónico [rpn\\_elsalv@mediprocursos.com](mailto:rpn_elsalv@mediprocursos.com), por lo menos con 72 horas de anticipación para la autorización respectiva.
2. Una vez autorizado recibirá una notificación que deberá presentar al hospital el día de la cirugía, juntamente con su carnet RPN.
3. Al momento del alta, cancelará únicamente el coaseguro de los gastos de hospital y honorarios médicos.

Si hay gastos extras como llamadas telefónicas, cama de acompañante, alimentación extra y otros gastos no elegibles para el seguro, deberá cancelarlos en su totalidad al momento del alta.

NOTA: Todo proveedor de la Red está obligado a realizar la verificación Electrónica que funciona por comunicación de teléfono a computadora las 24 horas del día los 365 días del año, en la cual el proveedor verifica que Ud. es una persona asegurada activa. Para consultas, llámenos a nuestro Call Center las 24 horas 2526-6800 o escribanos a la dirección electrónica [servicioalcliente.sv@mediprocursos.com](mailto:servicioalcliente.sv@mediprocursos.com)